



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXV/EXACU/0454/2018 II D.P.
UNÁNIME

**H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 44 de la Constitución Política; y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, me permito dar cuenta del estado que guardan los asuntos que fueron incorporados al proceso legislativo, con el propósito de que esta Diputación Permanente se sirva resolver lo conducente.

En efecto, durante el ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura se recibieron 1,543 asuntos, de los cuales a 1,238 fueron resueltos, 136 de ellos se turnaron a la Auditoría Superior del Estado para el trámite correspondiente, mientras que 169 permanecen en estudio por la Junta de Coordinación Política y Comisiones a las que fueron turnados, 26 proponen la emisión de un acuerdo y 143 tienen el carácter de Decreto, Ley o Iniciativa ante el Congreso de la Unión.

Respecto a las asuntos con carácter de acuerdo, es recomendable darse por concluido su trámite; mientras que los 143 restantes, deberán canalizarse a la Presidencia del H. Congreso del Estado, con el propósito de que se pongan a disposición de la Sexagésima Sexta Legislatura y esta resuelva en los términos del Acuerdo que para tal efecto se expida por esta Diputación Permanente.



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

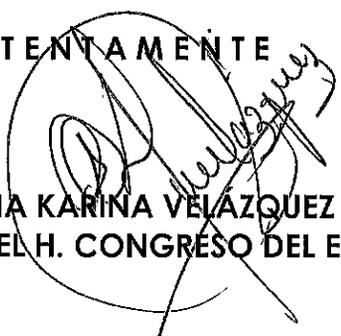
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Es preciso puntualizar que 136 asuntos fueron turnados a la Auditoría Superior del Estado, con el propósito de que ese órgano continúe su trámite en los términos de la Ley que regula su funcionamiento.

Por último, resulta pertinente hacer ver que los asuntos de carácter jurisdiccional seguirán su curso, por lo que deberán turnarse a la Comisión correspondiente una vez que esta se formalice.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE


DIPUTADA DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.